



Área de Ordenación del Territorio

URBANISMO ADJUDICA EL PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN TEATINOS

La actuación contempla la sustitución e instalación de alumbrado eficiente en la calle Parménides, avenida Plutarco, calle Demóstenes y avenida Abogado de Oficio

28/10/2021.- La Gerencia Municipal de Urbanismo ha adjudicado hoy las obras para acometer el proyecto de remodelación y ampliación del alumbrado público en determinadas calles del distrito Teatinos por un importe de 81.742,89 euros (IVA incluido) a la empresa INGEPRO Ingeniería, Mantenimiento e Instalaciones S.L.

En concreto, la actuación contempla la renovación e instalación de nuevo alumbrado eficiente en la calle Parménides, avenida Plutarco, calle Demóstenes y avenida Abogado de Oficio cuya iluminación ha dejado de ser funcional debido al crecimiento de las ramas de los árboles.

Se trata de una actuación de la Gerencia de Urbanismo en el marco de la estrategia de la mejora del alumbrado público de la ciudad, más sostenible y eficiente, así como con el objeto de reducir costes de mantenimiento y mejorar la seguridad ciudadana.

Así, se prevé la instalación de 42 nuevas luminarias con soporte de 6 metros de altura, el desmontaje de 10 báculos y 15 luminarias y la ejecución de las actuaciones necesarias para la ejecución de la red de alimentación y de la puesta a tierra de la nueva iluminación proyectada.

El plazo de ejecución de esta actuación es de 6 meses.

PROYECTOS LICITADOS Y ADJUDICADOS

El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ha tramitado durante el año 2021 un total de 63 contratos de obras y mejoras en los distritos, 20 se encuentran en proceso de licitación y 43 ya adjudicados, lo que ha supuesto una inversión de 32.831.089 euros.